

# George Visual & Performing Arts Magnet School

## Póliza del Código de Vestimenta 2020-2021

*George Visual & Performing Arts Magnet School tiene una póliza obligatoria de vestimenta. Se espera que todos los estudiantes vistan con el uniforme (a código) todos los días. El código de vestimenta garantiza la seguridad de los estudiantes, evitar distracciones innecesarias para el programa educativo y para construir un espíritu escolar.*

### Camisas/Blusas

Deben ser: Azul Marino, Blanco

- Deben tener cuello
- Solo colores sólidos
- No se permiten ninguna escritura o diseño
- Mangas largas o cortas

### Pantalones, Pantalones Cortos, Faldas, Jumpers, Cintos

Deben ser: Azul Marino, Negro, Beige/de color caqui

- Deben quedar adecuadamente (no demasiado apretados o anchos)
- No agujeros o roturas
- Deben de ser de longitud apropiada (más del brazo)
- Ningún material de tipo elástico/mallas, mezclilla, pants, "jeggings"

### Calcetines, Mallas, Ropa Interior/Camisas

Deben ser: Azul Marino, Café/Marrón, Beige/Color Caqui, Negro, Blanco, Gris

- Solo colores sólidos
- No se permiten ninguna escritura o diseños
- Camisas de manga larga pueden ser usadas debajo de uniforme
- Ropa interior/camisas deberán fajarse
- No se permite usar mallas como pantalones

### Zapatos

Deben ser: Azul Marino, Café/Beige/Color

Caqui, Negro, Blanco, Gris

- Puede ser una mezcla de colores permitidos
- No signos de pandilla o relacionados con violencia
- No colores brillantes de Cintas/cordones
- No punta de acero, sandalias, zapatos que se enlazan arriba de la pantorrilla
- No sandalias, "chancas" que tengan luces o rueditas

### Sudaderas & Suéteres (ligeros con zipper y capuchón.)

Deben ser: Azul Marino, Café/Marrón, Beige/Color Caqui, Negro, Blanco, Gris

- Puede ser una mezcla de colores permitidos
- **No** se permiten logos deportivos
- **Ninguna** escritura es permitida sobre sudaderas o suéteres

### Abrigos de Invierno (gruesos)

Pueden ser: Azul Marino, Café, Beige/Color Caqui, Blanco, Gris pero se puede usar cualquier color

- No escrituras o diseños

### Sombreros/Gorros

Deben ser: Azul Marino, Café, Beige/Color Caqui, Negro Blanco, Gris

- Solo colores sólidos
- No escrituras o diseños
- No usar sombreros/gorros dentro del edificio/salones

### Viernes "Spirit Days" NO es un Día Libre de Vestimenta

Pantalones de mezclilla azul o negro y Camiseta Escolar o Camisa del Uniforme es lo permitido sólo los viernes

- Deben quedar adecuadamente (No demasiado apretados o anchos)
- No mezclilla de colores (sólo azul o negra)
- No pantalones de mezclilla otros días de la semana
- Pantalones cortos, faldas de longitud apropiada
- No diseños/no decoraciones
- No agujeros o roturas

### Accesorios de Código de Vestimenta

- No ropa de interior visible
- No muy grandes o ropa corta
- No apretado, escotado, reveladora o ropa provocativa sexualmente
- Aretes deben ser no más de un pulgada de largo
- No aretes tipo "spike" o "gauge"
- No blusas que enseñen el estómago o espalda
- No ropa o accesorios que sean considerados ofensivos a otras personas o causen una interrupción.
- No se permite pintar cualquier parte del cabello con colores vivos/brillantes (incluyendo extensiones de cabello)
- No se permiten cosméticos en la escuela. Si se encuentran serán confiscados.
- No artículos de pandillas, violencia, sexo u objetos relacionados con drogas
- No pañuelos, "do-rags", taparse con medias de nylon. Sombreros deben llevarse hacia enfrente no hacia atrás
- No se les permite a los estudiantes tatuarse con plumas/marcadores o tatuajes temporales.

### El Incumplimiento del Código de Vestimenta

- ¡¡SI NO SE ENCUENTRA UNA PRENDA EN LA LISTA, NO ESTA PERMITIDA!!
- Si tiene una pregunta sobre una prenda determinada de la ropa que se debe usar, pregunten ANTES de usarse. Tráigala PRIMERO a la escuela y pregunte antes de usarse.
- La administradora de la escuela tendrá la determinación final si el/la estudiante está fuera de la póliza del código de vestimenta. Preguntas pueden ser dirigidas a la oficina.
- Violación de la póliza de vestimenta pueden resultar en la pérdida de privilegios, acción disciplinaria, o regresar a la escuela de residencia.